

se ha hecho con caudales que varios particu-
 lares han facilitado a ruego de la Ciudad, de-
 seora esta se beneficiar á su publico, con-
 tando los inconvenientes que de mucho
 tiempo á esta parte experimenta; y se
 hallare sin abasto amenazada de una
 falta total por la carencia y escasez gen.
 que se notaba quando la Ciudad se valió
 de los significados medios que han producido
 los favorables efectos que son notorios, y q.
 el expresado sobrante parece debia pertene-
 cer á los que han suplido los fondos p.
 el acodio los que tacitamente y algunos de
 ellos expresamente lo tienen cedido para que
 esto se invierta en beneficio del publico acord-
 do aprobar y aprobo dha. cuenta, dandoles
 las gracias á los Cab.^{ros} encargados por la
 actividad, zelo y devinteres con que han des-
 empeñado su comision y que el Reser-
 sobrante se aplique y gaste en los pleytos
 de litra, cátedras y demas que esta Ciudad
 tiene pendientes, en lo que tanto se intere-
 ra el bien publico, uniendose dha. cuenta
 con termino de este acuerdo al exped.^{te} á
 excepcion del Sr. D. Antonio Rubira
 Regidor que dice: se comulte al Consejo
 el destino que se le da á los mil ochocientos